



# REQUISITOS DE ADMISIÓN Y READMISIÓN ESPECÍFICOS PARA LA RED DE EXPERTOS EN SISTEMAS COMPLEJOS

Este documento establece los requisitos específicos que deberá cumplir el personal académico interesado en integrarse a la Red de Expertos en Sistemas Complejos, en el marco de la Convocatoria de Admisión y Readmisión a las Redes de Investigación y Posgrado vigente. Está orientado a fortalecer la participación de los integrantes de la red, el trabajo colaborativo y el impacto social de las actividades de investigación y la articulación estratégica de capacidades académicas.

## I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA RED

### Red de Expertos en Sistemas Complejos (REX03-RXSC)

<https://www.ipn.mx/coriyp/red-inves/sistemas-complejos-coriyp/>

**Coordinador:** Dr. Victor Barrera Figueroa

**Formulario de solicitudes:**

**Fecha de emisión del anexo:**

[redsiscomplejos@ipn.mx](mailto:redsiscomplejos@ipn.mx)

[vbarreraf@ipn.mx](mailto:vbarreraf@ipn.mx)

<https://forms.office.com/r/EEW912vQg6>

03/02/2026





## II. CRITERIOS DE ADMISIÓN (personal del IPN)

Los siguientes criterios serán valorados por la comisión de admisión de la red para el ingreso de nuevos miembros:

### Contribuciones científicas desarrolladas:

- Contar con una producción científica de prestigio, generada en los últimos tres años en el ámbito disciplinar de la red (artículos de investigación publicados en revistas Nivel A, B, C según el Índice de Revistas del IPN; capítulos de libros publicados en editoriales internacionales reconocidas; patentes solicitadas, con examen de forma aprobado, o en explotación; un registro de modelo de utilidad; o haber generado una transferencia tecnológica bajo contrato a nombre del IPN).
- Contar con la participación, dirección o coordinación de proyectos de investigación institucionales, nacionales y/o internacionales, en el ámbito disciplinar de la red.
- Contar con nombramiento vigente de Investigador Nacional del SNII.

Seleccione al menos una de las líneas de investigación de la Red

### Afinidad temática y curricular con la red:

el trabajo científico del aspirante debe ser afín al menos a una de las líneas de investigación de la red:

- Redes complejas
- Sistemas dinámicos complejos
- Dinámica no lineal
- Líneas de investigación emergentes a juicio de la comisión de admisión

### Compromisos de participación:





- Asistencia a reuniones de trabajo o eventos de la red (con un mínimo de 80% por semestre)
- Participación comprometida en al menos un grupo de trabajo o una comisión dentro de la red.
- Contribución significativa en al menos un resultado entregable al año (derivada de un producto científico, evento o actividad que implique acciones de colaboración)
- Contribución en actividades de difusión y divulgación de los trabajos de la red.

#### Documentación requerida:

- Talón de pago/CFDI de la última quincena.
- Nombramiento vigente de Investigador Nacional del SNII.
- Perfil Único (SECIHTI) y Perfil ORCID, actualizados a la fecha de solicitud.
- Evidencias de la producción científica de acuerdo con el Numeral 1 de esta convocatoria, generada en los últimos tres años.
- Evidencias de trabajo de colaboración científica con investigadores de instituciones externas al Instituto Politécnico Nacional (nacionales y/o internacionales), expresada en coautoría de publicaciones, de ponencias de congresos, de propiedad intelectual y/o de patentes.
- Carta de motivos en formato libre, exponiendo su interés en pertenecer a la red y los compromisos y aportaciones de acuerdo con su perfil que contribuirán al fortalecimiento de la red.

### III. CRITERIOS DE READMISIÓN

La renovación al nombramiento actual (aún vigente o bien ya vencido) sigue el mismo proceso de admisión una vez emitida la Convocatoria de Admisión y Readmisión a Redes de Investigación y Posgrado del IPN.





**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría de Investigación y Posgrado  
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"  
30 Aniversario de la UPIITA  
50 Aniversario del CICIMAR

"La Técnica al Servicio de la Patria"

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y REDES DE INVESTIGACIÓN Y  
POSGRADO**



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

---

Dirección No. 00 Col., Alcaldía C.P. 00000, Ciudad.  
Tel: 5729 6000, Ext. 00000 [www.ipn.mx](http://www.ipn.mx)